San José, 27 de agosto de 2014.-

En San José, a las dieciséis horas con treinta minutos del veintisiete de agosto del dos mil catorce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo) y Jorge Araya García (en sustitución de la Magistrada Hernández López).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Sentencia 2014 - 014310.Expediente 14-013560-0007-CO. A las dieciséis horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra ARTÍCULO 142 INCISO 3 CONSTITUCIÓN POLÍTICA. SE RECHAZA DE PLANO LA ACCIÓN.

A las dieciséis horas con treinta y ocho minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Gilbert Armijo S.

Presidente